

Insensible al sector y al género

Un taller recientemente celebrado lamenta la ceguera de la Comisión Europea ante el papel de la mujer en la pesca

Por **Brian O’Riordan** (briano@scarlet.be), secretario de la oficina del CIAPA en Bélgica

“La pesca artesanal, siempre que reciba un trato justo y un reconocimiento adecuado, puede ser viable y sostenible y cuenta con un prometedor futuro”. Estas palabras, extraídas del preámbulo de la declaración suscrita por los participantes de un seminario celebrado en Bruselas, Bélgica, el 28 de septiembre de 2009, con la participación de más de sesenta delegados de ocho países, destacan uno de los principales escollos en el camino hacia una pesca sostenible y responsable en Europa. El sector pesquero de pequeña escala, artesanal, de bajos insumos, aun siendo mayoritario, no se conoce bien ni está suficientemente documentado. Por este motivo apenas se reconoce ni se valora su contribución al desarrollo sostenible.

El taller estaba dedicado a la “Reforma de la Política Pesquera Común de la Unión Europea y pesca a pequeña escala: Abrir paso a medios de vida sostenibles y comunidades pesqueras prósperas”. Los debates pusieron de manifiesto que, si la Política Pesquera Común (PPC) de la Unión Europea sigue cerrando los ojos ante la existencia del sector artesanal, dando al sector un trato discriminatorio, la situación de la mujer en la pesca es todavía más grave.

En el seminario estuvieron presentes mariscadoras y “rederas” de España, ostricultoras y cónyuges colaboradoras de Francia, investigadoras, activistas y miembros de ONG, amén de otros muchos delegados procedentes de Islandia, Azores,

Madeira, Canarias, Galicia, Cantabria, Asturias, País Vasco, litoral francés mediterráneo y atlántico, sur y sureste de Inglaterra, País de Gales, Irlanda y los Países Bajos.

Katia Frangoudes, dirigente de la Red Europea de Organizaciones de Mujeres en la Pesca y la Acuicultura (AKTEA), destacó la escasez de la representación femenina en los procesos de consulta y toma de decisiones del sector. Según señala, la ceguera de la Comisión Europea ante el importante papel de la mujer en la pesca fue el estímulo que llevó a la creación de AKTEA en 2001.

En el Libro Verde sobre la reforma de la PPC de 2002 la palabra “mujer” aparecía una sola vez. Hoy, al cabo de siete años de campañas y defensa de la causa femenina por parte de las organizaciones de mujeres entre las instituciones europeas, no aparece ni una sola vez en el Libro Verde sobre la reforma de la PPC de 2009, a pesar de que los artículos 3 y 4 del Tratado de la Unión Europea exigen la igualdad entre hombres y mujeres en todas las políticas de la Unión.

Dolores Bermúdez, presidenta de Areal (Asociación Gallega de Marisqueo a Pie), hizo notar que el sector marisquero lleva años luchando en Galicia por organizarse y asegurar la sostenibilidad de los criaderos de marisco. En 2007 el registro de mariscadores contaba con 3.952 mujeres y 231 hombres. La mujer representa así el 95% de la mano de obra total. La importancia del sector queda igualmente reflejada en el alto valor que alcanza el marisco en Galicia.

Dolores alegó que a pesar de la importancia del sector a escala europea y nacional el Libro Verde de 2009 hace caso omiso del marisqueo y que esta omisión significa que el sector no puede acceder a los fondos comunitarios.

Annie Castaldo, cultivadora de marisco francesa, se mostró preocupada por la sostenibilidad del marisqueo. La acuicultura en el litoral francés depende enormemente de la mano de obra femenina. Un 70% de los trabajadores del sector son mujeres que trabajan ocho horas al día en tierra firme y en el mar. En la zona donde trabaja Annie no se practica la pesca y las aguas de escorrentía de las tierras agrícolas vierten a las marismas litorales y al mar. En su opinión la gestión pesquera no puede desligarse de la gestión de los territorios adyacentes.

La declaración del taller insta a la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo,

BRIAN O’ RIORDAN Y YANN YVERGNIAUX



Mesa redonda durante el taller de Bruselas sobre “Reforma de la Política Pesquera Común de la Unión Europea y pesca a pequeña escala”

el Consejo de Ministros, los representantes del sector pesquero, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los investigadores y las autoridades pesqueras nacionales y regionales a dar un trato justo y un acceso equitativo a los recursos al sector artesanal. La declaración reivindica asimismo que:

1. Los grupos marginales, como las poblaciones de islas pequeñas que dependen de la pesca, las mujeres de las comunidades pesqueras y los pescadores y mariscadores autónomos, no se vean discriminados en la asignación de los derechos de acceso a los recursos, y se incorporen sus opiniones en los procesos de adopción de decisiones del sector pesquero.

2. La nueva PPC reconozca y aprecie la contribución del sector artesanal a la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

3. Se valore y respete el papel de la mujer en la pesca y su contribución al sector pesquero y a la sociedad en general y se reconozca su condición de cónyuges colaboradoras y de agentes económicos, amén de la importancia de las actividades sociales, culturales y económicas que desempeñan.

4. Se tenga debidamente en cuenta la vulnerabilidad y resistencia intrínsecas de las comunidades pesqueras dentro del proceso de reforma. Con base en evaluaciones de impacto detalladas y en perfiles de línea de base de las

comunidades, se deberán cultivar y promover alternativas e iniciativas de diversificación laboral reales, arraigadas en el contexto local y en las capacidades locales de cambio y de adaptación a un entorno variable.

5. Se preste especial atención al papel de la mujer en las comunidades pesqueras, velando por que las opciones alternativas de sustento no supongan una sobrecarga de trabajo ni de sus responsabilidades.

La Comisión Europea ha creado un portal Internet (http://ec.europa.eu/fisheries/reform/index_en.htm) a fin de recoger las contribuciones de los ciudadanos europeos interesados en el futuro de la pesca en Europa: Pescadores, transformadores, minoristas, ecologistas, consumidores y contribuyentes. Todos pueden explicar su visión del futuro de la pesca en Europa y sus ideas para convertirla en realidad. En el portal *web* puede leerse que “La diversidad de opiniones recogidas allanará el camino para una revisión sustancial de la gestión de la pesca en la UE”.

Resulta fundamental hacer oír la voz de los pescadores de pequeña escala en el proceso de reforma. No hay tiempo que perder. La Comisión Europea organiza una consulta pública sobre el tema hasta el 31 de diciembre. Cualquier interesado puede presentar sus ideas hasta esa fecha. ❖

¡El Libro Verde de la Comisión sobre la reforma de la PPC de 2009 no menciona a la mujer ni una sola vez!